Año II. Alicante 21 de Marzo de 1880. Núm. 255

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

—

Domingo 21 de Marzo de 1880.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el siguiente artículo debido á la pluma del distinguido literato y estimado amigo nuestro D. Gumersindo Azcárate, que ha visto la luz en *El Demócrata* de Madrid.

Por esto lo copiamos en lugar preferente.

LA TECNOLOGIA POLITICA.

Si observamos los términos de que se valen las distintas ciencias para la exposicion y discusion de las verdades que respectivamente estudian cada cual, hallamos que mientras algunas de ellas emplean unos propios y adecuados á su índole peculiar, otras se sirven de vocablos de uso comun y corriente en el mismo lenguaje vulgar, colocándose las demás entre estos dos extremos. Sirvan el ejemplo de estas diferencias la química, la politica y la economía. La primera tiene una tecnología tan propia, que ni se aplica á ningun otro ramo de la ciencia, ni es posible prescindir de ella en la exposicion de los principios que constituyen el contenido de aquella. La segunda, por el contrario, al lado de contados términos peculiares de su objeto, emplea un sinnúmero de ellos, que carecen de precision por lo mismo que no han sido inventados para expresar un concepto dado. Y la tercera despues de haber luchado con el inconveniente de tener que servirse de palabras usadas en el lenguaje comun, comienza á fijar un tanto el sentido en que las usa para su fin.

Que tienen una inmensa ventaja las ciencias que cuentan con una tecnología propia y bien definida, es cosa que nadie puede poner en duda. Cuando carecen de ella, son mucho mas fáciles los errores, los sofismas y las divagaciones, y se hace preciso comenzar por fijar el sentido de las palabras, exigencia que llevó á Lock á escribir su famoso *Ensayo sobre el entendimiento humano:* porque sin esto con frecuencia las gentes hablan de dos cosas distintas, creyendo que es una misma, ó merced á la vaguedad natural del lenguaje vulgar, uno toma en sentido el término que otro toma en sentido diferente.

Algunos ejemplos pondrán de manifiesto estos inconvenientes con relacion á la política.

Nada mas frecuente como el uso alternativo de los términos *Estado* y *Gobierno*, ni más ni ménos que si fueran sinónimos, lo cual de por resultado que, de una parte, se achica el concepto del primero confundiéndolo con los que son tan solo los poderes oficiales dentro del mismo, de donde luego se vá á parar á la oposicion entre gobernantes y gobernados, á la division de los partidos en legales é ilegales, etc., y de otra, se agranda el del segundo, lo cual conduce, entre otras cosas, á la omnipotencia de los que ejercen cierto género de autoridad en el Estado.

De igual modo las denominaciones de poder *temporal* que se da al del Estado, la de *espiritual* que recibe el de la Iglesia, corren desde hace siglos como si fueran exactas y adecuadas, y, sin embargo, han contribuido no poco á enmarañar el problema de las relaciones entre una y otra sociedad, porque solo con expresarlo con unos términos queda ya mal planteado, en cuanto se priva al fin que cumple el Estado de su alteza, de su carácter permanente y superior en su género y hasta de la forma piadosa en que sus miembros deben realizarlo, como si la *justicia* fuese cosa terrena y subordinada, y no eterna y divina.

Es asimismo muy comun el barajar los términos *derecho, poder* y *libertad,* como si fueran poco ménos que sinónimos; todo porque las circunstancias históricas han hecho que hayan andado envueltas la reivindicacion del primero, la organizacion del segundo y la consagracion de la última. Y sin embargo, esos vocablos expresan conceptos distintos, cuya confusion es origen de no pocos errores, tales como el de deducir y limitar el derecho, como si su único contenido fuera la libertad; el de menospreciar las garantías formales confundiéndose con concesiones pendientes del arbitrio del poder, ó, por el contrario, el de encubrir la tiranía en la vida civil, con el ejercicio de funciones políticas, etc., etc.

Otras veces se establece entre dos términos una relacion falsa, como sucede, por ejemplo, con los de *provincias* y *colonias.* Para muchos este último envuelve la idea de dependencia, mientras que el otro arguye igualdad respecto de las distintas comarcas de la metrópoli; y por esto se cree hacer un favor á las que un tiempo se llamaron *posesiones* y *colonias*, denominándolas *provincias*, de lo cual se deriva una consecuencia lógica, el sistema colonial llamado de la *asimilacion.* Y sin embargo, á los ojos de un inglés, esto no es exacto; porque dado el régimen de la *autonomía* seguido en la Gran Bretaña, las colonias de ésta no son iguales á las provincias del Reino-Unido; ántes bien, son mas independientes que ellas, el Canadá lo es mas que Irlanda, que Escocia ó que el pais de Gales.

En fin, esas eternas antinomias entre el *órden* y la *libertad*, la *tradicion* y el *progreso*, etc., parecen tales, ni mas ni menos que porque cada cual entiende á su modo los conceptos expresados por esos términos.

Es por tanto, evidente la conveniencia de que cada ciencia tenga una tecnología fija ó precisa. ¿Es esto decir que todas ellas hayan de inventar una análoga á la de la química ó á la de las matemáticas? Ciertamente que no; y menos que otra alguna pudiera hacer esto la política, salvo que volviéramos á la distincion de la doctrina en *isotérica* y *exotérica.* No hace falta inventar una terminología nueva y en cierto modo misteriosa; basta con que los consagrados especialmente á ella procuren usar los términos recibidos en un sentido propio y adecuado, evitando las sinonimias falsas y arbitrarias que entre ellos establece con frecuencia el vulgo, precisando y concretando el sentido vago é indefinido que se les dá de ordinario, corrigiendo el torcido que reciben, efectos de preocupaciones tradicionales ó de perjuicios de escuela ó de partido. Lo que importa es que los políticos se convenzan de que no porque todos hablemos de *Estado, gobierno, órden, autoridad, libertad, poder, administracion, progreso, reforma,* etc., etc., etc., ya no es menester investigar ni esplicar los conceptos que expresan, como si todos entendieran del mismo modo esos términos á la manera que todos entienden lo mismo por *oxígeno, hidrógeno* y *carbono.*

Gumersino de Azcárate.

¡VIVA LA REACCION!

No hay que extrañarse que digamos ¡viva la reaccion!

En este mundo hay que tomar las cosas conforme vienen.

Ha habido épocas en que este grito era sedicioso, hoy lo es decir otra cosa y vamos viviendo.

Además, ha dicho un diario conservador-liberal, que los demócratas *apoyan* á los jesuitas, y no queremos hacerle mal tercio desmintiéndole.

La mentira degrada al que la dice.

¡Los jesuitas! Ya están cerca, nos escriben de Aspe y Villena, y pronto los tendremos aquí mismo. Cuando esto suceda acudiremos al templo de San Nicolás á oir relaciones como aquellas del convidado de piedra.

Rezaremos mucho.

Asistiremos al jubileo.

Aplaudiremos la oratoria sagrada de los padres de la compañía de Jesús.

Preparemos el chocolate por si quieren honrar nuestras casas, y *tutti contenti*—¿no transigimos con los jesuitas de manto corto—¿pues qué mas dá que lo hagamos con los de sotana? pero callemos, que puede tomarse á mala parte nuestros buenos y sinceros deseos ¡hay tan malas gentes! Puesto que somos el sosten de los PP. Jesuitas, aprendamos sus máximas: «Todos los medios son buenos para conseguir el fin.» Moral, cúbrete con un velo, y espera tapada que esto concluya—¿será verdad que cada pueblo tiene el gobierno que se merece? «¡Hola! ¿lo dice V. en son de sarcasmo?» preguntará algun mal intencionado ¡pobrete! ¿pues qué de estraño tiene que hagamos la pregunta? El progreso es una ley necesaria y se ha de cumplir; pero así como el sol tiene sus eclipses la libertad tambien tiene los suyos.

Bien quisiéramos borrar de nuestra historia esos periodos sombríos de fanatismo; pero la silueta de Felipe II y Felipe III, la del imbécil Cárlos II el Hechizado, la del inconstante Fernando VII están ahí, las veo entre las hogueras de la Santa Inquisicion, y ante la Inquisicion chiton.

. . . .

¡Bonita perspectiva la de España!

Los conservadores sentados á la opípara mesa del presupuesto; mientras las fuentes de la prosperidad están secas.

La política del caciquismo imperando.

El jesuitismo potente y amenazador, levantando su cabeza entre nosotros como la mala yerba entre las flores; y aun habrá quien no aplauda ¡ingratos!

Todo español al levantarse por la mañana debe gritar entusiasmado:

¡Viva la reaccion!

Es muy de notar, que mientras el partido conservador-liberal alicantino cuenta con un periódico *batallador* como *El Eco*, tenga asimismo la pacientisima *Provincia* que no dá señales de vida á no ser cuando se ataca á la Excma. Diputacion Provincial. Prometió hablarnos de los niños espulsados de las Casas de Beneficencia y no ha cumplido su oferta.

Veamos si ahora quiere decirnos lo que piensa de los jesuitas, que con tanto calor defiende su correligionario *El Eco*.

¿Quiere complacernos *La Provincia*?

Muéstrase sorprendido *El Constitucional* de lo que dice *El Diario Español* respecto á la disgregacion que ha sufrido el partido conservador-liberal; disgregacion en la que entran el general Martinez Campos y otros generales que se han puesto en frente del gobierno. Aunque sin la experiencia que dan los años, podemos asegurar que nada de lo que digan los ministeriales nos sorprende, acostumbrados como nos tienen á sus vanidosos alardes. Si se tratase de algun manifiesto democrático, de seguro que veríamos al *Diario Español* muy atareado contando el número de los firmantes, y escribiendo artículos y mas artículos sobre las disidencias, falta de unidad etc. de los *pícaros* demócratas, pero siendo cosa de sus *santones* hay que quitar importancia á las disidencias.

¡Tretas conservadoras!

Llega el correo de Madrid, leo *El Liberal*, y me encuentro con que en un artículo de fondo, titulado «El deber del país» define el colega lo que es un ministro, y tiene sus dudas sobre si rige ó no en Cuba la Constitucion de 1876.

Esta misma duda manifestó el *Mundo Político* en un artículo, y el general Martinez Campos en el Congreso habló sobre lo mismo.

Y estaremos así toda la vida probablemente.

Sigue *El Liberal* con un otro artículo titulado «El absolutismo resucitado.» No puede darse epígrafe mas espresivo y mas propio; porque con efecto, desde el momento que un ministro de la España constitucional declara que el poder ejecutivo tiene facultades para gobernar las provincias españolas por medio de reales decretos, y desde el momento que los jesuitas nos invaden, ya sabemos á qué atenernos.

Habló en el Congreso el Diputado por Alicante Sr. Maisonnave con motivo de los debates acerca del ferro-carril del Noroeste.

El periódico democrático *La Nueva Prensa*, de quien tan desfavorablemente se ha ocupado en mas de una ocasion el órgano en esta capital del ex-ministro republicano, dá hospitalidad en sus columnas á algunos párrafos del discurso del diputado posibilista.

Esperaremos á ver lo que dice *El Graduador* de su inspirador, á nosotros nos toca tan solo manifestar que nos place ver de vez en cuando al Sr. Maisonnave dando señales de vida, por que así se justificará la ruda campaña que en tiempos no lejanos hizo *El Graduador* tanto al Sr. Campos (D. Ramon) como al cunero Sr. Moreu por su mutismo.

El Sr. Maisonnave es muy estudioso, y puede llegar á fuerza de perseverancia á figurar al lado de los oradores parlamentarios de la tribuna española.

Suplicamos no obstante al ex-ministro, que otra vez que piense lucir sus dotes oratorias ante la representacion nacional, se acuerde de abogar por esta pobre Alicante, tan olvidada por tirios y troyanos.

La interpelacion del Noroeste iniciada por el Sr. Maisonnave, no concluyó, quedando los cabos pendientes para despues de Pascuas.

Se ha tendido, pues, un velo sobre la tribuna, y los señores diputados y senadores quedan en condiciones de esparcir su ánimo y descansar de sus tareas por algunos dias.

Anteayer llegó á esta el Sr. Maisonnave.

Ha llegado á nuestra noticia que en la última sesion de la Junta de Socorros de esta capital, ofreció el Excmo. Sr. D. José M.ª Muñoz 30.000 rs. para dar jornales á los infelices que carecen de pan por falta de trabajo en las obras del camino vecinal ó paseo proyectado desde la Cantera á la huerta, á orilla del mar y falda del monte de S. Julian, á cuyo paseo se le dará el nombre de Muñoz.

Tambien nos dice, que este señor desea socorrer el Jueves Santo por conducto de los vocales de la junta que asistieron á dicha sesion con diez mil reales, que serán entregados al respecto de cinco duros á cada una de las cien familias mas desgraciadas de esta ciudad.

Ya no es en Aspe donde únicamente se despachan á su gusto los jesuitas, pues segun tenemos entendido, en Villena hay tambien un aprovechado *vástago* de Loyola que segun nuestras noticias, se ha dedicado á meter en la cabeza de los que tienen la paciencia y poco gusto de oirle, las doctrinas y relaciones mas estupendas, acompañadas de las correspondientes amenazas y promesas para la otra vida.

Nos compadecemos de Villena y sentiremos tener que compadecernos de Alicante por igual motivo.

Hace tiempo nos ocupamos de un asunto cuya importancia es grande y sobre el cual llamamos la atencion del Ayuntamiento sin que desgraciadamente fuéramos oidos. Esto, aunque nos debia causar estrañeza, no ha llamado nuestra atencion; pero lo que sí deploramos es que la prensa local independiente, no se haya hecho eco de nuestras justas reclamaciones: nos referimos al abandono en que se encuentran las partidas rurales de Font-Calent, Rebolledo, Verdegás y otras por falta de médico, hasta el punto de verse sus habitantes privados completamente de los auxilios de la ciencia á no ser por los sentimientos caritativos del titular de San Vicente.

Insistimos en este punto por que el remedio es fácil con solo obligar á los titulares de Alicante á que turnaran en aquel servicio mediante un sobre sueldo, ó dar la retribucion justa que merece el de San Vicente, para que hiciera por obligacion lo que hoy solo es caridad.

Esperamos confiadamente ser mas afortunados hoy que lo hemos sido en otras ocasiones, y repetimos de nuevo, que la prensa independiente debiera hacerse cargo de lo que decimos, y si examinado lo encuentra justo unir, su voz á la nuestra en la presente ocasion.

El alcalde y varios concejales de San Justo de la Vega están procesados por figurar en el repartimiento con menos riqueza y pagar menos de lo que les corresponde. Si la justicia da en curiosear los repartimientos, no habrá cárceles bastantes para contener concejales.

Parece que por el valle de Albaida vagan algunos bandidos, que tienen alarmados á sus pueblos y justamente temerosos á los propietarios, que no se atreven á visitar y permanecer en sus casas de campo. Dícese que algunos de aquellos *roders* son escapados del presidio de Cartagena.

Estamos seguros de que la incansable Guardia civil redoblará sus esfuerzos para devolver la tranquilidad á aquellos pueblos.

Cortamos de *La Union*:

«Dice *La Política* que el Sr. Castelar ha pronunciado en cierta tertulia las siguientes frases:

«Pasa con las reformas económicas de Cuba á muchas gentes lo que pasó con la federal á los republicanos. No conocian el sistema y todos gritaban ¡viva la federal! Una vez que la vieron de cerca fué para que se arrepintiesen todos, con algunas contadas excepciones.»

En la dificultad de poder contestar á las anteriores líneas como quisiéramos nos limitamos á trascribir el comentario que á las mismas hace *La Fé*:

«Tiene razon D. Emilio Castelar; solo que pudo haber añadido si él se incluia, como parece, en el número de los que conocian lo que era la federal, aun antes de que se comenzara á plantear; porque, en tal caso, aparece el jefe del posibilismo mas culpable que ignorante, en el caso contrario mas ignorante que culpable.»

Mediten los buenos demócratas, sobre el alcance y significacion de las líneas que anteceden, y vean lo que puede esperarse del Sr. Don Emilio Castelar, de ser cierto lo que literalmente copiamos.

Felicitamos al valiente adalid de la democracia nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano* por haber confirmado el Tribunal Supremo la sentencia absolutoria del tribunal de imprenta contra la que apeló el señor fiscal.

El citado colega ha sido defendido por el eminente jurisconsulto D. Cristino Martos, que ha hecho una brillante defensa como todas las suyas.

En Palma ocurrió uno de estos pasados dias que una mujer enferma dijo que en sueños se le habia aparecido el alma de su madre y hablándole contestó que no podia salir del Purgatorio si no mandaba la hija que los sacerdotes dijeran dos misas en los altares de dos iglesias que indicó. Corrió la voz por la poblacion y hé aquí lo que á este propósito dice «La Opinion» de Palma de Mallorca:

«La muchedumbre que ayer por la mañana concurrió á la iglesia de la Sangre para presenciar el acto estupendo de remontarse al cielo el alma en pena que tan pesada se habia mostrado el dia antes con esta privilegiada mujer de la Indioteria de quien dimos noticia, fué verdaderamente estraordinaria. Asegúranos persona que por sus especiales deberes tuvo precision de verla, que pasaban de mil las que acudieron movidas por la curiosidad, ó mejor dicho, por la supersticion, á hacerse cargo de la escena que naturalmente habia de ocurrir al verse libre la *poseida* de la pesada carga de su señora madre. Sin embargo ¡oh decepcion fatal! ¡oh amargo desengaño! Ni siquiera ocurrió el mas inocente arrobamiento, el mas sencillo desmayo, la mas ténue pataleta! Ni se sintió el menor aroma de azahar ni de jazmin, ni se vió ángel alguno que coronase de flores la sien de la *aparecida*, ni aun vió esconderse avergonzado, á Luzbel, al espíritu de las tinieblas, al demonio, vamos al decir, nada, ni una miserable emocion, ni un ay, ni un pícaro crujido de dientes.

El presbítero señor Amorós dijo la misa, concluida la cual, no sabemos si con el aditamento de las preces *pro de funetil*, dicen que la visionaria se levantó lijera, gozosa, alegre, oronda, y salió aliviada del templo. No se ha añadido si bailó el minué, el baile inglés ó la tirana del Purgatorio, pero nosotros creemos que bien valia el caso que lo bailase, pues nos hallamos en el de confesar que el milagro fué estupendo y que las ánimas del purgatorio tenian derecho á que se celebrase con regocijos, música y danzas.

Digamos, en honor de la verdad, que tenemos en Palma un manicomio y no sabemos de qué sirve.»

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche cierra sus puertas el bonito coliseo de la calle de Liorna hasta Pascua de Resurreccion, con el beneficio del apreciable actor, y particular amigo Sr. D. Juan Colom, al cual le auguramos un lleno completo por la novedad del espectáculo que vá á ofrecernos y por las numerosas simpatías con que cuenta el beneficiado.

Segun el prospecto ha de representarse esta noche el bien escrito drama del género bilingüe en tres actos y en verso original de D. Antonio Roig, titulado *El Tonto del Panerot*, y por primera vez en este teatro la graciosa pieza en un acto del Sr. D. Eduardo Escalante titulada *La Herencia del Rey Bonet*.

Hemos asistido á los ensayos de esta graciosa produccion, y desde luego aseguramos que gustará muchísimo, pues la obra contiene chistes del mejor género y ocurrencias ingeniosas que harán desternillar de risa á los concurrentes.

No dudamos que el galante público acudirá gustoso al beneficio del Sr. Colom.

Ocasion.—Se vende un magnífico piano, completamente nuevo, francés, de gran forma, por 4.000 reales, darán razon calle de Torrijos núm. 18.

Fuego graneado.—Un periódico madrileño nos dá la noticia de haber disparado una suegra dos tiros de rewólver á su yerno, por retirarse á las dos de la mañana.

¡Cielos! Esto es un aviso providencial para que tratemos á esas señoras con mimo, cariño y amor inclusive.

No hay que trasnochar, y sobre todo el que tenga la fortuna de contar con suegra.

Aviso.—En la calle de San Nicolás núm. 12, se cose á máquina á tres ochavos dos varas, y tambien se cose toda clase de ropa á precios sumamente baratos.

A los albañiles.—En la Alameda de San Francisco, núm. 33, tienda de Vicente Hernandez Cremades, se vende tegidos de caña para cielos rasos á 30 céntimos de peseta el metro cuadrado.

Ama de cria.—Darán razon de una de tres meses en la calle de Barceló, 4, tercero.

Aviso.—El almacen de maderas que estaba establecido en la calle de San Francisco número 28, se ha trasladado á la de Castaños núm. 14.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 28, se venden Agendas de bufete para el presente año 1880.

Tambien hay un surtido de bonitos almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegría. etc.

VARIEDADES.

JUAN PRIETO.

(*Continuacion.*)

De vez en cuando, mirándolo con religioso respeto le besaba en la frente; el caballero oficial se habia medio dormido despues del deliquio de toda la noche, y despertó cuando le habia parecido que el roce suavisimo de una flor le habia tocado en los lábios.

Coincidió aquel instante con la llamada de la puerta de la habitacion y con el ladrido de un perro.—¡Oh! lo que sintió Felicia en aquel momento fué indescriptible; abrazada fuertemente al jóven y con ojos espantados, no cesaba de decir:—¡soy perdida, Prieto mio!

—José, gritó Prieto participando de los temora de la jóven.

—Señor, contestaron de fuera.

—Es el asistente, Felicia, cálmate, á mi lado no temas nada, tengo un rewólver de seis tiros, y diez uñas que vale cada una por un rewólver, para ahogar al miserable que se atreva á separarte de mi, he estado meditando esta noche un plan; no te levantes todavía Felicia, ahora voy á salir á algunas compras, y dejaré á mi asistente, á mi buen José como un terrible cancerbero en la puerta;,su faca es muy buena y su brazo muy vigoroso, en mi ausencia él te defenderia aunque no creo que haya ninguna necesidad porque en esta casa á no ser algun enfermo dejaré recado de que no entre nadie.

Prieto se levantó una vez que pudo tranquilizar á la jóven, se vistió, cojió papel é hizo una relacion de gastos é ingresos como el que procura sujetarse á un nuevo método de vida, consignando con un placer estraño una estensa lista de efectos que trataba de comprar y que componian el magnífico dote de una novia; en ella desde el valioso aderezo hasta el elegante zapato Maria Antonieta; desde el pañuelo de finísimo nipi hasta la fragante redoma de cristal tallado conteniendo la esencia de jazmin y mil flores, desde el mobiliario mas completo hasta lo supérfluo del tocador de una dama; todo, todo de una manera nerviosa lo dejó anotado, y luego levantándose y yéndose á ella que le miraba con una especie de recogimiento, le dijo espérate aquí, yo voy á salir Felicia, no te levantes hasta que yo venga.

¿Tardarás mucho? Prieto, me quedo con el alma llena de temores.

José, le dijo á su asistente por única contestacion á la jóven, ¿traes la faca capaz de cortar un cabello?

El asistente le miró estupefacto.

Aunque corte poco,—prosiguió— no importa, aquí tienes mi revólver, en ese lecho está Felicia, desde hoy es tu señora á quien la debes el mas alto respeto y consideracion, entiendes?

—Señor, ya amo á todo lo que V. proteje y acaricia, es en vano que me diga V. mas.

—Pues bien, ya lo sé—te encargo la prudencia de todo esto, porque esa jóven esclava está comprometidísima y de tí y de mi depende el que nadie sepa su paradero, yo me voy para dos horas, y á fin de que los criados de esta casa no entren en la habitacion cual acostumbran, la encierro y me llevo la llave; tu sitio es este, la puerta, si como no espero se presentase alguien reclamando á Felicia, di que la habitacion está cerrada, que me aguarden á mi, y si soliviantasen mis órdenes pretendiendo entrar por la fuerza en ella, tu deber es morir primero; esto en cuanto cumple al servicio que te exijo, ahora como amigo, dame la mano y toma cuatro pesos para que te diviertas esta noche.

—Señor...

—Nada mas te encargo,—Adios Felicia, la encerró y se fué.

Se embarcó en una chalupa, y despues de dos meses y medio se presentó al comandante de la Perla, íntimo amigo de su padre D. Bernardo Prieto, diciéndole que estaba completamente restablecido y en disposicion de cumplir el servicio de á bordo:—pero mi comandante, me ha de permitir V. E. le dijo, que recoja del médico á quien no he podido ver hoy por ser demasiado temprano, la certificacion de alta de la casa de salud, y además, teniendo necesidad de despachar algunas diligencias urgentísimas, le ruego que me dispense todo el dia, con mayor motivo cuando soy de la guardia de estribor á quien toca hoy de franco.

El comandante de la Perla, persona muy atenta y que trataba á la oficialidad del buque con la distincion que merecía, le concedió cuanto solicitaba, y yendo á su camarote, abrió un cajon, se guardó gran parte del dinero que tenia, y lo que nunca habia hecho, instigar á los remeros para que moviesen con fuerza las palas, aquel dia lo hizo, y en menos de un cuarto de hora lo dejaron en tierra.

Una vez desembarcado, recorrió la poblacion y encontró una casa en el barrio de Horcour, en una calle muy apartada que tenia su fachada á sol saliente, con dos bonitas habitaciones blancas como una paloma, con una galería de cristales de colores para tibiar la luz; un precioso nido capaz de encerrar la ventura de dos ángeles en la mitad del paraiso.

Con veinte pesos mensuales se quedó la casa, pagando el alquiler de tres meses adelantados, luego compró una cama de doradas columnas y con estrellas deslumbrantes y guarnecida de una corona que sujetaba un pabellon de finísima gasa, despues compró colchones, realizó la compra de la gran lista de efectos y ropas que llevaba consigo, cargó con todo esto á tres marineros de la Perla que encontró al paso, lo dejó todo en la casa recien alquilada, y á las once en punto con un pequeño lio bajo del brazo, abria la puerta en donde con una impaciencia suprema y contando los minutos con los latidos de su corazon la esperaba Felicia.

Juan Perez.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Orán, con efectos.

Id. francés Cambrian, c. Soustesel, de Argel, con id.

Pailebot Ceres, c. Armell, de Tarragona, con pipas vacías.

Pol. gol. Jóven Antonio, c. Crespo, de Barcelona, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con efectos.

Laud Virgen de la Luz, p. Ballester, de Valencia, con lastre.

Id. Cuatro Amigos, c. Cortés, de Almería, con id.

Pol. gol. Jóven Antonio, c. Crespo, para Málaga, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 6 1/2 palmos.—Pared descubierta 127 1/2 id.—De cieno 62 id.—Entra 114 hila.—Sale 1/4 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—El drama en tres actos, *El tonto del panotr.*—La pieza en un acto, *La herencia del rey Bonet.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols,* calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes
Cortafríos.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.— Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida le iti-ma. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. GD *(marca).*—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

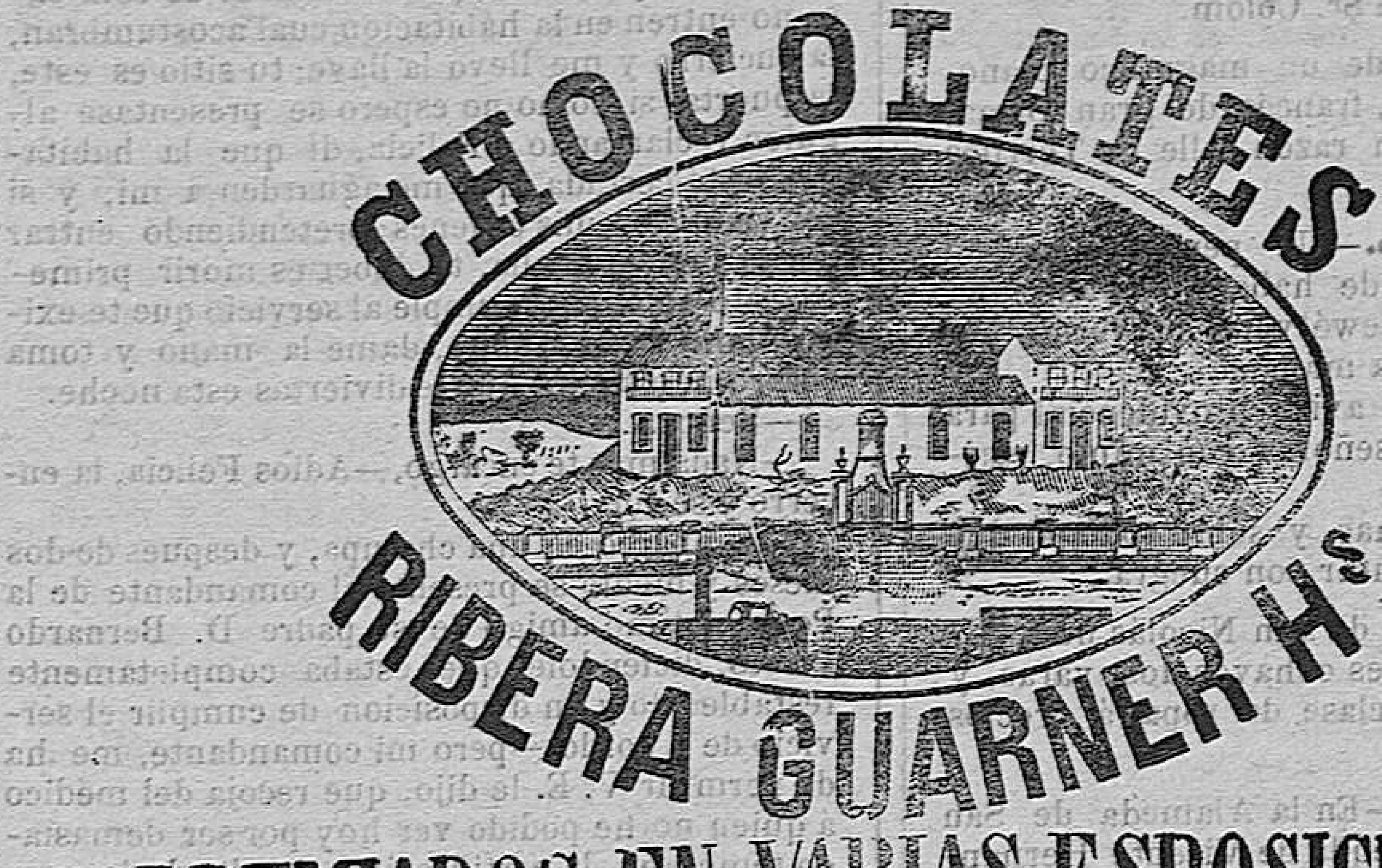
Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal,* Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, **plaza de Isabel II,** (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

preparada y perfeccionada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Elaborada con escelentes materiales y con sumo cuidado, garantirnos su bondad no dudando de sus buenos efectos.

Su uso muy conveniente en las enfermedades procedentes de vicios de la sangre, mereciendo con justicia el nombre de *depuradora* de la misma y siendo además un refresco muy útil en los cambios de estaciones aun en perfecto estado de salud.

Cuando se padece de alguna enfermedad *herpética, sifilítica ó escrofulosa,* es más conveniente la misma preparacion asociada al yoduro potásico que se halla tambien en la misma farmacia.

USO: Una cucharada por mañana y tarde mezclada con agua azucarada.

Véndese á 4 rs. botella de la sencilla y á 6 rs. la yodurada.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—**Alicante.**

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.